

INSCRIPCIÓN PARA LA PRUEBA ESPECÍFICA

Ciclos de GRADO MEDIO y GRADO SUPERIOR

PARTE ESPECÍFICA

- Para los aspirantes que **NO TIENEN EXENCIÓN** de la Parte Específica.
- Se realiza en la ESAC Roberto Orallo (Puente San Miguel)
- Consta de 3 ejercicios:

GRADO MEDIO		GRADO SUPERIOR	
a) Primer ejercicio. Desarrollo por escrito de las cuestiones relativas al campo de las artes plásticas que se formulen a partir de la información suministrada a través de un texto escrito y la documentación gráfica que se facilite.	1 hora	a) Primer ejercicio para todos los ciclos. Desarrollo por escrito de las cuestiones que se formulen sobre la Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o documentación gráfica y audiovisual que se facilite.	1 hora
b) Segundo ejercicio. Realización de dibujos o bocetos a partir de un tema dado.	2 horas	c) Segundo ejercicio específico para cada especialidad. Dibujo o propuesta de diseño	Entre 2 y 3 horas
d) Tercer ejercicio. Ejecución de un relieve o un dibujo a color elegido que tengan relación con los bocetos realizados en el ejercicio anterior.	2 horas	e) Segundo ejercicio específico para cada especialidad. Realización de Diseño o desarrollo de Arte Final.	Entre 2 y 4 horas

1- CALENDARIO

Fechas	Proceso	
Del lunes 15 al jueves 25 de Junio de 2020	Inscripción para la PARTE ESPECÍFICA	En la ESAC Roberto Orallo, en la Consejería de Educación
Lunes 1 de Julio	Publicación LISTA PROVISIONAL de admitidos	En la ESAC de Arte Roberto Orallo.
Jueves 2, Miércoles 3	Reclamaciones	En la ESAC Roberto Orallo. Ante el Presidente de la Comisión hasta las 14.00 horas
Lunes 6 de Julio	Publicación de la LISTA DEFINITIVA	En la ESAC Roberto Orallo.
Viernes 17 de Julio	Publicación de Días, horas y material necesario	Tablón del centro y página Web de la ESAC Roberto Orallo.
Viernes 24 de Julio	REALIZACIÓN DE LA PRUEBA	GRADO MEDIO a) 14:00 horas: Reunión del tribunal. Organización del ejercicio b) 15:00 horas: Comienzo del ejercicio.
Viernes 24 de Julio		GRADO SUPERIOR Viernes a) 9:00 horas. Ejercicio 1 común b) 10:30 horas. Ejercicio 2 (2, y 3 horas)
Lunes 27 de Julio		Lunes a) 9:00 horas. Ejercicio 3 (2 y 4 horas)
Miércoles 29 de Julio	Publicación de resultados	En la ESAC Roberto Orallo y la Consejería de Educación
Jueves 30, Viernes 31 de Julio	Presentación de reclamaciones	En la ESAC Roberto Orallo. Ante el Presidente de la Comisión hasta las 12:00 horas
Viernes 31 de Julio	Resolución de reclamaciones	A partir de las 14:00 horas.

Fechas	Proceso	
Entre el 24 y 25 de Agosto	Inscripción para la PARTE ESPECÍFICA	En la ESAC Roberto Orallo, en la Consejería de Educación

CALENDARIO PRUEBAS DE ACCESO 2020

Curso 2020-2021

Ciclos de Grado Medio y Superior de ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

JUNIO							JULIO								
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo		
	1	2	3	4	5	6	7			LISTA PROVISIONAL PE 1	2	Reclamaciones 3	4	5	
33	8	9	10	11	12	13	14	38	LISTA DEFINITIVA PG 6	7	EBAU		11	12	
34	INSCRIPCIÓN PARTE ESPECÍFICA				19	20	21	39	13	14	15	16	17	18	19
	INSCRIPCIÓN PARTE ESPECÍFICA												PRUEBA ESPECÍFICA Mañana Grado Superior Tarde Grado Medio 24		
35	22	23	24	25	26	27	28	40							
36	29	30						41	PRUEBA ESPECÍFICA Mañana Grado Superior 27	FESTIVO REGIONAL 28	Publicación de resultados 29	Reclamaciones Resolución de reclamaciones 30	31		

2- NORMATIVA y enlaces.

NORMATIVA SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA PARTE ESPECÍFICA.

Resolución de 6 de mayo de 2020, que establece las bases y convoca las pruebas de acceso específicas a ciclos formativos de grado medio de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349608>

Resolución de 6 de mayo de 2020, que establece las bases y convoca las pruebas de acceso específicas a ciclos formativos de grado superior de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349622>

Resolución de 6 de mayo de 2020, que establece las bases y convoca la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de diseño en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=349621>

3- SOLICITUDES y proceso de inscripción

ENLACES A LOS ANEXOS DE INSCRIPCIÓN

Específica	ANEXO 1- Solicitud de inscripción de Grado Medio	https://www.educantabria.es/pruebas-de-acceso/profesionales-de-artes-plasticas-y-diseno.html
	ANEXO 1A- Solicitud de Inscripción de Grado Superior	

PROCESO DE INSCRIPCIÓN-PAGO DE TASA en Grado Superior

1. Oficina Virtual del Gobierno de Cantabria <https://ovhacienda.cantabria.es/oficinavirtual/tipo046.do>
2. Apartado Tasas
3. Opción DIR GRAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Oficina Virtual
e-mouero

[Inicio | Gob. Cantabria | Mapa Web | Contacto | Ayuda]

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, OTROS INGRESOS - MODELO 046

Datos generales

Tipo de autoliquidación
TASAS

Órgano administrativo responsable
DIR. GRAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Concepto	Denominación
9030	TASA INSCRI. PRUEBAS SELECTIVAS DE TÍTULO DE TEC. Y T.SUPER. DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.
9031	TASA INSCRI. PRUEBAS SELECTIVAS DE TÍTULO DE TEC. Y T.SUPER. DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.FAMILIA NUMEROSA C.GENERAL
9050	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE F. PROFESIONAL INICIAL.
9051	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE F. PROFESIONAL INICIAL. F. NUMEROSA.
9052	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS DEPOR TIVAS.
9053	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS DEPOR TIVAS. FAMILIA NUMEROSA.
9056	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.
9057	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. FAMILIA NUMEROSA.
9058	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS SUPER IORES DE DISEÑO
9059	TASA POR INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS SUPER IORES DE DISEÑO. FAMILIA NUMEROSA.

Anterior

PAGO telemático

12 Teléfono

e-mouero | Certificados digitales | Cómo utilizar la Oficina Virtual | Requisitos técnicos |

Seleccionar TASA POR INSCRIPCIÓN en pruebas de acceso a CICLOS DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO 9056

- Rellenar el formulario, realizar el pago On-line o presencial en la sucursal y aportar justificante.

4- DOCUMENTACIÓN a presentar

1. SOLICITUD según anexos, cumplimentada y firmada.
2. Fotocopia o fotografía del carnet de identidad por las dos caras.
3. Titulación que permite el acceso (Título de Eso o Bachillerato) o Certificado de superación de Parte General.
4. Titulación exención de la Prueba.
5. Impreso 046 justificativo del pago de la Tasa (Sólo Grado Superior) (Si se ha hecho la Parte General el mismo documento)
6. Acreditación de Familia Numerosa (En su caso).
7. Adaptación de medios y certificado acreditativo de Minusvalía. (En su caso)

Cuarto. Documentación que deben presentar los aspirantes.

1. En su caso, los aspirantes deberán presentar, junto con la solicitud, la siguiente documentación:

a) **Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o NIE.**

b) **Solicitud de adaptación de medios y de tiempo, junto con el certificado acreditativo del grado de minusvalía.**

c) **Fotocopia compulsada del título o condición que le permita el acceso directo a las enseñanzas a las que se refiere la presente resolución (requisito académico de acceso).**

En el caso de que un aspirante esté cursando 2º de bachillerato y tenga alguna materia pendiente de superación en la evaluación final extraordinaria, deberá presentar un certificado acreditativo de esta circunstancia, firmado por el director del centro en el que está matriculado. En este caso, el interesado deberá presentar al presidente de la comisión de evaluación, el día 24 de julio de 2020, un certificado acreditativo, expedido por el centro educativo correspondiente, de que reúne las condiciones para obtener el título de Bachiller.

Si el aspirante está inscrito en la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, y de Enseñanzas Deportivas en la convocatoria del 2020 y tiene como mínimo 19 años de edad o los cumple antes del 31 de diciembre de 2020, deberá presentar un certificado acreditativo de esta circunstancia. El interesado deberá presentar al presidente de la comisión de evaluación, el día de realización de las pruebas, 24 de julio de 2020, un certificado acreditativo, expedido por el centro educativo correspondiente, de que ha superado dicha prueba.

d) **Ejemplar para la administración del impreso "046" justificativo del pago y, cuando proceda, acreditación de la condición de Familia Numerosa de categoría general.**

e) **Acreditación de la condición de Familia Numerosa categoría especial, en su caso.**

f) **Si el aspirante no debe realizar la prueba específica para el acceso a ciclos de grado superior de artes plásticas y diseño, documentación justificativa de la exención de dicha prueba.**